

Quito, 18 de Marzo de 2016

Señores

Accionistas

**SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. 92014.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, presento el siguiente informe de Gerente General.

**I. Cumplimiento de Objetivos:**

**a. Principales indicadores macroeconómicos:**

Los resultados de los principales indicadores macroeconómicos del año 2015 fueron los siguientes:

Crecimiento del Producto Interno Bruto:	0.40 %
Inflación:	3.38 %
Tasa de Interés productivo empresarial:	9.12 %

En el 2015 el país tuvo serios problemas en su económica, la reducción del precio del petróleo ocasionó una desaceleración en sus actividades, esta caída de los precios a nivel mundial detuvo el crecimiento dejando una brecha de menos de 3 puntos en del PIB, se intensificó la presión fiscal y los niveles de liquidez se redujeron considerablemente.

La sensible caída del precio del petróleo en los dos últimos años, está generando importantes complicaciones al Presupuesto del Estado y a la Balanza de Pagos, por lo que el Gobierno ha tenido que implementar medidas para restringir las importaciones (salvaguardia arancelaria), reajustar los montos y proyectos de inversión pública y recurrir a endeudamiento externo para cerrar la importante brecha fiscal.

Las elecciones generales en el país están previstas para febrero del año 2017, y el Gobierno del Presidente Rafael Correa tratará en lo posible de mantener un cierto crecimiento en el país, sin tener que tomar medidas económicas drásticas que repercutan negativamente en la sensación de bienestar que ha imperado hasta ahora. Es un reto difícil, en el que el contexto económico internacional (precios de petróleo, tipo de cambio del dólar, posibilidades de financiación externa, etc.), determinará la posibilidad de que el Gobierno consiga mantener la situación hasta la fecha de las elecciones.

A pesar de los problemas políticos y económicos imperantes en el país, la situación de la Compañía ha sido muy buena, lo que se refleja en los resultados financieros de la compañía en el año 2015.

#### **b. Cumplimiento de Objetivos de la Compañía:**

En 2015 la compañía re-certificó el Sistema Integrado de Gestión bajo las Normas ISO 9001, gestión de calidad, ISO 14001 Gestión ambiental y OHSAS 18001, gestión de seguridad y salud en el trabajo; sin duda este sistema de trabajo que viene con un proceso de mejoramiento continuo desde el año 1999, permite una consolidación de todos los procesos y una mejor forma de trabajar de todos sus funcionarios. En este año la Compañía también inicio el proceso de socialización e implementación de las Políticas Corporativas Sun Chemical. Esta cultura de trabajo prevalecerá en la compañía considerando el compromiso de todo el personal y el apoyo de nuestra casa matriz.

Es importante destacar el compromiso de todos los funcionarios de la compañía ya que, con su valioso aporte es posible la consecución de mejores resultados.

## **II. Cumplimiento de disposiciones de junta general:**

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la ley de Compañías, sobre las convocatorias y reuniones de las juntas Generales de Accionistas, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

## **III. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal**

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios, por lo que dentro de los ámbitos administrativos, laborales y legales no existe hecho alguno que interrumpa el normal desempeño de la compañía.

## **IV. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparadas con los del ejercicios precedente:**

Los resultados del ejercicio correspondiente al año 2015 que se exponen a su consideración y aprobación, se describen a continuación y tienen el soporte del informe de los auditores externos y los estados financieros de la compañía:

### **1. Ventas netas:**

Las ventas netas de la compañía ascendieron a USD 18,106 miles con un volumen total de ventas de 3.307 toneladas (3.163 toneladas en el año 2014), representan un crecimiento del 4.6%; las ventas locales tuvieron un 3.5% de decrecimiento en volumen, 2,350 toneladas en 2015 vs 2,434 toneladas en 2014; el decrecimiento en dólares en el mercado local fue del 12.5%.

En exportaciones los volúmenes fueron de 957 toneladas en 2015 vs 730 toneladas en 2014, lo que significó un aumento del 31%. En dólares el crecimiento fue del 42% (7,922 miles en 2015 Vs. 5.586 miles en 2014). Las exportaciones han sido fundamentalmente a Venezuela, debido a su situación política y económica no tenemos certeza razonable para la continuidad de las exportaciones, ya que como es de dominio público, la obtención de divisas para comercio exterior en dicho país es cada vez más difícil.

## **2. Costo de Ventas:**

El costo de ventas en el año 2015 fue del 64.7% sobre las ventas, mientras que en el 2014 fue de 65.9%; esta disminución se dio por la buena posición de los precios de exportación que frente al año pasado representan una posición favorable que soporta el incremento en los costos de importación asociado con la caída del precio del petróleo.

## **3. Gastos:**

A través de los años la compañía ha mantenido un control sobre los gastos, los de operación del año 2015 se incrementaron en USD 237 mil para cubrir riesgos de incobrabilidad de cartera. Los honorarios por asesoría técnica a Tintas S.A.S. Colombia se mantuvieron en USD 600.000

El total de gastos de la compañía, sin incluir los honorarios por asesoría técnica, representaron el 9.8% de las ventas; en el 2014 fueron el 9%.

## **V. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:**

El ejercicio económico del 2015 generó utilidades netas de USD. 2,033 mil. A criterio de la Administración, sería conveniente que los accionistas aprobaran destinar las utilidades a la cuenta contable denominada "Utilidades Acumuladas".

**VI. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el seguimiento del ejercicio económico.**

Se agradece el apoyo brindado por la junta de Accionistas en el año 2015. Para el año 2016 no existen recomendaciones específicas que deban realizarse.

**VII. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:**

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores Accionistas por la confianza depositada, y aspiro que con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2016.

Atentamente,

RAFAEL POSADA AGUDELO  
**GERENTE GENERAL**